

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA CUAL INFORMA QUE LOS JEFES DELEGACIONALES ELECTOS PARA EL PERIODO 2012-2015 RINDIERON LA PROTESTA DE LEY

Diputado Jesús Murillo Karam

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presente

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42, fracción XXV, y 106 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10, fracción XXI, y 36, fracciones V y XV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito comunicar a usted que en sesión celebrada en la fecha citada al rubro, rindieron su protesta de ley los jefes delegacionales electos para el periodo 2012-2015, quedando de la siguiente manera:

Leonel Luna Estrada, jefe delegacional en Álvaro Obregón.

Sergio Palacios Trejo, jefe delegacional en Azcapotzalco.

Jorge Romero Herrera, jefe delegacional en Benito Juárez.

Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, jefe delegacional en Coyoacán.

Adrián Ruvalcaba Suárez, jefe delegacional en Cuajimalpa de Morelos.

Alejandro Fernández Ramírez, jefe delegacional en Cuauhtémoc.

Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, jefa delegacional en Gustavo A. Madero.

Elizabeth Mateos Hernández, jefa delegacional en Iztacalco.

Jesús Salvador Valencia Guzmán, jefe delegacional en Iztapalapa.

Leticia Quezada Contreras, jefa delegacional en La Magdalena Contreras.

Víctor Hugo Romo Guerra, jefe delegacional en Miguel Hidalgo.

Víctor Hugo Monterola Ríos, jefe delegacional en Milpa Alta.

Angélica Méndez Álvarez, jefa delegacional en Tláhuac.

Maricela Contreras Julián, jefa delegacional en Tlalpan.

José Manuel Ballesteros López, jefe delegacional en Venustiano Carranza.

Miguel Ángel Cámara Arango, jefe delegacional en Xochimilco.

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

Atentamente. Diputada María Angelina Hernández Solís (rúbrica). Presidenta.